

CONSTANCIA: Para informar al señor Juez, que los términos concedidos al curador ad-litem de las demandadas MARIA EUGENIA LOZADA MORALES y ALBA LUCÍA VILLEGAS RAMÍREZ para pagar o excepcionar, vencieron los días 16 y 24 de marzo de 2021 a las 5 p.m., respectivamente. Dentro de dicho término se presentó escrito en 3 folios, visto a folios inmediatamente anteriores. Fueron hábiles los días 10, 12, 12, 15, 16, 17, 18, 19, 23 y 24 de marzo de 2021. Sírvase proveer.

Armenia Q., Junio 04 de 2021



ISABEL CRISTINA MORALES TABARES
Secretaria

Radicado	2019 - 398
Proceso	EJECUTIVO SINGULAR
Demandante	COOPERATIVA AVANZA
Demandadas	MARIA EUGENIA LOZADA MORALES y ALBA LUCÍA VILLEGAS RAMÍREZ

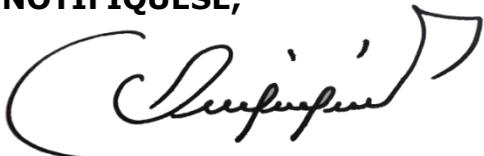
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE LA ORALIDAD

Armenia Quindío, Junio ocho de dos mil veintiuno.

Teniendo en cuenta la constancia inmediatamente anterior y corroborada su veracidad, téngase en cuenta el escrito presentado por el curador ad-litem de las demandadas **MARIA EUGENIA LOZADA MORALES** y **ALBA LUCÍA VILLEGAS RAMÍREZ** y una vez el presente auto alcance su ejecutoria vuelva el expediente a Despacho a fin de proferir la decisión de que trata el artículo 440 del Código General del Proceso.

Así mismo, frente a la solicitud allegada por el curador ad-litem, abogado JOSÉ VICENTE ROA RODRÍGUEZ, este Despacho advierte que mediante auto en el cual fue designado como tal, de fecha febrero 12 de 2021, igualmente le fueron fijados los respectivos honorarios.

NOTIFÍQUESE,



ABEL DARIO GONZALEZ
Juez

CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy 09 de junio de 2021.

No. 093



ISABEL CRISTINA MORALES TABARES
SECRETARIA

Jagl

Firmado Por:

ABEL DARIO GONZALEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL ARMENIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **00fd789d8186f73d9acff6447e552a9c6d1416a837d2b5706fca127f9d0b2e11**

Documento generado en 04/06/2021 10:22:28 AM